

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

44395 ALBACETE

Don Francisco Javier Martínez Marín, Letrado de la Administración de Justicia de Juzgado de Mercantil de Albacete,

Hago saber:

Que en el concurso nº 505/2009 seguido en este juzgado respecto del concursado Hortofrutícola Río Mundo, S.L., con CIF F02269462 y domicilio en Nava Campana (Hellín), calle Cooperativa nº 5, se ha dictado con fecha 10 de octubre de 2019 auto acordando la conclusión del concurso, cesando todos los efectos de la declaración del concurso y de la Administración Concursal en el ejercicio de su cargo.

Albacete, 11 de octubre de 2019.- Letrado de la Administración de Justicia, Francisco Javier Martínez Marín.

ID: A190057917-1